

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13080 *Resolución de 26 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), de corrección de errores de la de 2 de julio de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 2 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Móstoles, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Auxiliar Administrativo/a, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 81521, donde dice: «oposición», debe decir: «concurso-oposición».

Se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Móstoles, 26 de julio de 2021.—El Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlina Sánchez.